

COMPAK COFFEE GRINDERS, S. A.
(Sociedad absorbente)
MIA FOOD EQUIPMENT, S. A.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Compak Coffee Grinders, Sociedad Anónima», e «Mia Food Equipment, Sociedad Anónima», celebradas con carácter de universal el día 2 de noviembre de 2004, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Mia Food Equipment, Sociedad Anónima», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Compak Coffee Grinders, Sociedad Anónima», sociedad absorbente.

Los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bigues i Riells, 2 de noviembre de 2004.—En nombre y representación de las sociedades, el Administrador Único de las mismas, Don Jesús Damián Ascaso López.—49.831.

2.ª 5-11-2004

**CONSTRUCCIONES
CASTELLÓN 2000, S. A.**
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

TURIA 2000, S. L.
Sociedad unipersonal

ELECARFÓN, S. L.,
Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Los socios únicos de las sociedades Construcciones Castellón 2000, S. A., Sociedad Unipersonal, Turia 2000, S. L., Sociedad Unipersonal y Elecarfón, S. L., Sociedad Unipersonal, han decidido con fecha 30 de junio de 2004 la fusión por absorción de dichas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de las mercantiles Turia 2000, S. L., Sociedad Unipersonal y Elecarfón, S. L., Sociedad Unipersonal y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad Construcciones Castellón 2000, S. A., Sociedad Unipersonal, quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos de aquellas, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes en fecha 28 de mayo de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión.

Igualmente, se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 29 de octubre de 2004.—Don Jesús Ger García, Administrador único de Construcciones Castellón 2000, S. A., Sociedad Unipersonal. Don Jesús Ger García, como representante persona física de Construcciones Castellón 2000, S. A., Sociedad Unipersonal, esta última Administrador único de Turia 2000, S. L., Sociedad Unipersonal. Don Jesús Ger García como representante persona física de Marina D'Or-Loger, S. A., esta última Administrador único de Elecarfón, S. L., Sociedad Unipersonal.—49.595.

y 3.ª 5-11-2004

CONSTRUCCIONES JP, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Universal de Partícipes de fecha 13 de septiembre de 2004, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de «Construcciones JP, S. A., en Liquidación», aprobando al efecto el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Deudores	15.580,87
Total Activo	15.580,87
Pasivo:	
Capital Social	60.110,01
Resultados negativos ejercicios anteriores	-30.178,05
Pérdidas y Ganancias	-14.351,09
Total Pasivo	15.580,87

Se publica el citado acuerdo en cumplimiento del artículo 247.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil.

Palma de Cervelló, 13 de septiembre de 2004.—Joan Pons Rovira, Administrador.—48.760.

**CONSTRUCCIONES SOGIMA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

Se hace público que la Junta general de la sociedad, celebrada con carácter universal y extraordinaria el día 7 de octubre de 2004, acordó por unanimidad, su disolución y liquidación simultánea de la entidad, conforme al siguiente Balance final de liquidación suscrito por los Liquidadores y aprobado en la propia Junta.

	Euros
Activo:	
Bancos. Saldos Cuentas Corrientes	24.348,40
Caja	30.000,00
Hacienda Pública Deudora Retenciones	2.301,61
Hacienda Pública Deudora IVA	15.022,06
Total Activo	71.672,07
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	166.005,98
Resultados Negativos (Pérdidas)	-124.384,51
Accionistas por desembolsos no exigidos	-30.050,61
Total Pasivo	71.672,07

Madrid, 7 de octubre de 2004.—Los Liquidadores de Construcciones Sogima, Sociedad Anónima, don Juan Antonio Prieto Guajardo, don Santiago Saucó Martínez y don Santiago Saucó Bendicho.—48.781.

**CONSTRUCCIONES
Y EXPLOTACIONES ABULENSES, S. A.**
(COEXA, S. A.)

Disolución y liquidación

Para general conocimiento se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad celebrada el día 3 de noviembre de 2004, ha acordado, por unanimidad, disolver y liquidar la compañía mercantil Construcciones y Explotaciones Abulenses, Sociedad Anónima de acuerdo con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inversiones Financieras	54.000,00
Deudores	243.797,59
Tesorería	5.018.099,29
Total activo	5.315.896,88

Euros

Pasivo:	
Capital Social y Reserva	4.510.915,18
Pérdidas y Ganancias	804.981,70
Total pasivo	5.315.896,88

Igualmente se acordó, por unanimidad, distribuir el haber resultante entre los socios en proporción a su participación en el capital social.

Ávila, 3 de noviembre de 2004.—Los Liquidadores, José Luís del Ojo Carrera, Lorenzo Palomo Alvarez y José Manuel Rodríguez Caro.—50.098.

CORPREGA, S. A.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 26 de junio de 2004 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 101.060 euros al objeto de amortizar 10.106 acciones propias que la sociedad tiene en su cartera y que se corresponden con los números 82041 a 82947; 115334 a 118033; 119615 a 122405 y 168849 a 172556, dejándolo en 2.621.300 euros.

Vigo, 25 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Santorio Rodríguez.—48.789.

CUMAZA, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

Hace público que la Junta General de la sociedad, celebrada con carácter universal y extraordinaria el día 7 de octubre de 2004, acordó, por unanimidad, su disolución y liquidación simultánea de la entidad, conforme al siguiente Balance final de liquidación suscrito por los Liquidadores y aprobado en la propia Junta.

	Euros
Activo:	
Bancos. Saldos Cuentas Corrientes	261.968,35
Caja	108.548,11
Hacienda Pública Deudora Impuesto Sociedades	2.328,23
Hacienda Pública Deudora Retenciones	2.938,05
Hacienda Pública Acreedora IVA	20.515,70
Total Activo	355.267,04
Pasivo:	
Capital Social	6.010,12
Reservas	525.337,29
Resultados negativos ejercicios anteriores	-176.080,37
Total pasivo	355.267,04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—Los Liquidadores de Cumaza, Sociedad Limitada, Juan Antonio Prieto y Santiago Saucó Martínez.—48.782.

DECAD INGENIERIA INTEGRAL S. A.

Anuncio de escisión

De conformidad con lo establecido por el artículo 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 y concordantes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone en general conocimiento que la Junta General extraordinaria de la sociedad, celebrada con carácter universal el pasado día 30 de junio de 2004, acordó por unanimidad:

La escisión total de Decad Ingeniería Integral, Sociedad Anónima., con disolución sin liquidación de la misma y la aportación de su patrimonio, en dos bloques, cada uno de ellos a las sociedades de nueva creación denominadas «Decad Ingeniería Integral, Sociedad Limitada y «Decad Inversiones 2004, Sociedad Limitada».